

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas del día veintinueve de enero del año dos mil veintiuno, de manera remota por la plataforma Jitsi Meet, nos reunimos los CC. Lic. José Echavarría Trejo, Dip. Leonor Elena Piña Sabido, Ing. Rosendo David Puc Ruiz, Mtra. Brenda Gabriela Medina Atun, Dra. Mirlene Guadalupe Aguayo González, Licda. Samiah Elizabeth Gantús Cobos, Lic. Manuel Román Osorno Magaña, y Licda. Valeria Guadalupe Moreno Gorian, integrantes del Secretariado Técnico Local del Estado de Campeche, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria. -----

En primer lugar, el Presidente da la bienvenida a todos los presentes e instruye a la Licda. Moreno, proceda a desahogar el primer punto del orden del día, por lo que, en uso de la palabra, realiza el pase de lista de asistencia e informa al Presidente que existe quórum legal para sesionar. En consecuencia, el Presidente declara legalmente instalada la sesión, siendo las doce horas con diez minutos y solicita a la Licda. Moreno continuar con el siguiente punto. -----

La Licda. Moreno informa que el punto 2 corresponde a la lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día, a la cual se dio lectura y concluida la misma, el Presidente lo somete a consideración, y al no existir intervenciones instruye a la Licda. Moreno lo someta a votación, siendo aprobado por unanimidad. ----

En cumplimiento al punto 3 del orden del día que corresponde a la discusión y, en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias 2021 del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, la Licda. Moreno da lectura al mismo y explica a los presentes las fechas programadas para la realización de las sesiones, mismas que fueron consideradas de acuerdo al calendario oficial de labores de la Administración Pública Estatal, respetando días inhábiles y periodos vacacionales. En razón de lo anterior, el Presidente somete a consideración de los integrantes del Secretariado Técnico Local el calendario de sesiones ordinarias antes expuesto y solicita a la Licda. Moreno lo someta a votación, siendo aprobado por unanimidad.-----

Posteriormente, en el punto 4 del orden del día relativo a la presentación de avances correspondientes al tercer trimestre de los compromisos: "Fortalecimiento del Turismo en los Municipios del Estado de Campeche" y "Programa de Concientización y Difusión en Materia de Justicia Alternativa" del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto 2019-2020, la Licda. Moreno expone que con respecto al compromiso que desarrolla el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, continuaron con la actividad 5 referente a la difusión del programa a través de carteles informativos mismos que fueron traducidos a lengua maya y publicitados en las redes sociales y la página web oficial de dicho Tribunal, así como de manera física en las localidades seleccionadas para la implementación del Plan. En cuanto a esta actividad, la Mtra. Teresa Dolz Ramos, Secretaria Ejecutiva de la COTAPEEC, en sesión del Comité de Seguimiento del Plan de Acción Local, sugirió que además de la traducción de dichos carteles se elaboren audios en lengua maya en virtud de que no toda la población maya hablante sabe leer, misma aportación que será puesta a consideración de las autoridades responsables a través del enlace para dicho compromiso. Con respecto a la actividad 6 referente a la implementación del programa, el Centro de Justicia Alternativa elabora el calendario de las actividades que se desarrollarán en las comunidades para de esta manera concluir en tiempo y forma. Relativo a los avances del compromiso a cargo de la Secretaría de Turismo del Estado de Campeche se informa que de septiembre de 2020 a enero de 2021 impartieron 132 acciones de capacitación beneficiando a un total de 807 personas. Asimismo, celebraron un convenio de colaboración con la Secretaría de Salud del Estado para la implementación de protocolos sanitarios a través de la COPRISCAM y se otorgaron las certificaciones "Punto Limpio" en los municipios de Campeche, Carmen, Champotón, Calakmul, Escárcega y Calkiní, y se implementaron protocolos sanitarios para la obtención del distintivo "Empresa Responsable" en los municipios de Campeche, Carmen y Champotón. En cuanto a este compromiso cabe aclarar que la actividad 2 relativa a la elaboración de programas o planes de acción por parte de los Consejos Consultivos de Turismo previamente instalados en 8 municipios del Estado, no se ha realizado ya que dichos Consejos no han podido



sesionar debido a la contingencia sanitaria, por lo que se sugirió al enlace responsable del compromiso, replantear la actividad de manera que pueda ser completada en tiempo y forma, dicha propuesta será puesta a consideración de este Secretariado Técnico Local y del Comité de Seguimiento del Plan de Acción.-


Posteriormente, la Lic. Moreno informa que en el punto 5 del orden del día que corresponde a asuntos generales. Al no haber intervenciones, la Lic. Moreno informa que se agotaron los puntos del orden del día y en cumplimiento al número 6 del mismo, el Lic. Echavarría procede a declarar clausurada la Sesión, siendo las doce horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.



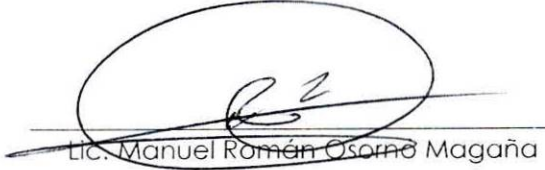
Lic. José Echavarría Trejo



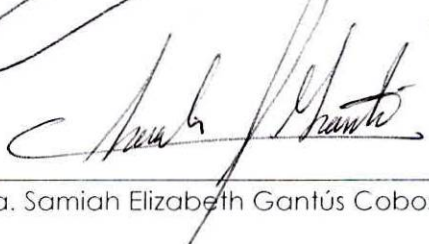
Dip. Leonor Elena Piña Sabido



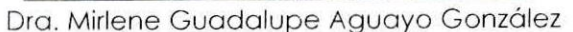
Ing. Rosendo David Puc Ruiz



Lic. Manuel Román Osorno Magaña



Licda. Samiah Elizabeth Gantús Cobos



Dra. Mirlene Guadalupe Aguayo González



Mtra. Brenda Gabriela Medina Atún



Licda. Valeria Guadalupe Moreno Gorian

*Esta foja corresponde a la minuta de la Primera Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local celebrada el veintinueve de enero de 2021.